

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2015 <sup>p./</sup>	2016 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>1,486,309.7</b>	<b>1,480,726.4</b>	<b>-3.1</b>
<b>Gobierno</b>	<b>30,795.8</b>	<b>35,295.4</b>	<b>11.5</b>
Legislación	1,045.5	892.7	-17.0
Justicia	2,817.0	2,667.9	-7.9
Coordinación de la Política de Gobierno	2,088.0	2,132.7	-0.7
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	3,181.9	3,335.5	2.0
Seguridad Nacional	0.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	17,493.5	15,825.4	-12.0
Otros Servicios Generales	4,169.9	10,441.2	143.5
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,260,558.7</b>	<b>1,276,949.1</b>	<b>-1.5</b>
Protección Ambiental	7,767.7	7,227.4	-9.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	299,302.0	299,563.8	-2.7
Salud	195,163.5	199,430.6	-0.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	15,673.8	9,828.5	-39.0
Educación	593,939.0	608,056.4	-0.4
Protección Social	147,330.1	152,041.2	0.4
Otros Asuntos Sociales	1,382.6	801.2	-43.6
<b>Desarrollo económico</b>	<b>190,116.1</b>	<b>165,371.2</b>	<b>-15.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	11,198.1	9,913.6	-13.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	77,842.5	75,396.5	-5.8
Combustibles y Energía	126.0	135.0	4.2
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	35,225.3	15,460.0	-57.3
Comunicaciones	3,825.5	6,635.6	68.7
Turismo	9,318.1	7,476.4	-22.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	52,580.5	50,354.0	-6.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>4,839.0</b>	<b>3,110.7</b>	<b>-37.5</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,839.0	3,110.7	-37.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.